

En familia y en el mundo



Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Presentación

Créditos

© **FAD, 2013**

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

Avda. de Burgos 1 y 3. 28036 Madrid

Oficina FAD Andalucía:

c/ Luz Arriero, 5, local B. 41010 Sevilla

Dirección técnica:

Alfonso Borrego Prieto. Coordinador de Programas FAD en Andalucía.

Autores de los textos:

Alfonso Borrego Prieto (FAD)

Nieves Calderón Miranda

Carla Cingolani

Ignacio Fernández-Santos Ortiz

Rosa M^a Macarro Carballar (FAD)

Elisabet Padial García

Rocío Paños Babín (FAD)

Jorge Rocha Maqueda

Francisco Saborido Gómez (FAD)

Colaboración en el pilotaje:

Alicia Deco Prados

Leticia Pascual García

Florencio Rengel Borreguero

Coordinación institucional:

Gerardo Lerma García. Subdirector FAD para Cooperación al Desarrollo.

Ilustraciones, diseño y maquetación:

Álvaro Del Olmo • ADDO Estudio Gráfico S.L.

Edición realizada en el marco del proyecto "En Familia: educando ciudadanos en la comunidad global", cofinanciado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en su convocatoria de 2011.



Índice

Presentación	Pag 4	→
Introducción.....	Pag 5	→
Fundamentación teórica y metodológica.....	Pag 9	→
1.- Estructura interna de la guía metodológica	Pag 14	→
2.- Desarrollo de las sesiones	Pag 16	→
3.- Otras cuestiones a tener en cuenta.....	Pag 20	→
4.- Soluciones ante situaciones-problema que puedan surgir en los grupos.....	Pag 22	→
5.- La evaluación.....	Pag 27	→
6.- Bibliografía general recomendada	Pag 32	→



Presentación

Ya hace tiempo que pudimos advertir de forma innegable que habíamos superado el estadio de vivir en una época de cambios, de grandes cambios, para ingresar de lleno en el proceso de un cambio de época.

Hemos entrado en una etapa en la que los referentes históricos comienzan a no ser válidos y que nos obliga a revisar criterios y paradigmas, a replantear formas de interacción y estrategias de convivencia, y a reordenar prioridades, valores y objetivos.

En última instancia, se trata de resolver desafíos actualizados: la construcción de un mundo global, sostenible, más justo, más coherente con las necesidades de las personas. Y hacerlo renovando las estrategias de educación y de participación, los dos instrumentos que tienen capacidad transformadora.

Es preciso replantear tanto la manera de educar como las formas de participar en lo colectivo, porque ambas estrategias se montan sobre la comunicación y es precisamente la comunicación la que se conforma como uno de los agentes fundamentales, si no el fundamental, del cambio de era. Pero lo que no se modifica, lo que sigue incuestionado, es el papel de las familias en esos procesos de cambio, de socialización, de construcción de lo nuevo.

Con estructuras más flexibles, con organizaciones y estilos de comunicación más adaptativos y variados, las familias siguen siendo protagonistas esenciales de la vida social. En su acción hacia adentro, educando y transmitiendo criterios, normas, actitudes, conocimientos y cultura. En su actuar hacia el exterior, con otras familias, con la escuela o con la comunidad, en las tareas transformadoras de nuestras sociedades.

De todo ello (definir desafíos, marcar horizontes, aclarar objetivos, proporcionar estrategias e instrumentos para la acción...) trata este programa formativo.

Nuestro único deseo es que resulte útil y facilite la tarea. Al fin y al cabo, es la tarea de todos.

Eusebio Megías Valenzuela
Director Técnico de la FAD



Introducción

“La familia es el primer grupo social en el que se convive y a partir del cual crecemos y maduramos. Este marco de convivencia y aprendizaje va a resultar fundamental a la hora de afrontar los problemas personales y grupales... (FAD, 1995)

Allá por los años 90 del siglo pasado, la FAD ya había asumido como parte esencial de su trabajo educativo-preventivo la intervención con las familias. Con el programa “Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar” la FAD se anticipó, apartándose de la tónica dominante, y se posicionó entre las primeras entidades que abogaron por motivar, apoyar y capacitar a los padres y madres y mediadores familiares para una tarea que, hasta entonces y en nuestro contexto, apenas había salido del marco escolar-comunitario.

De modo parecido, cuando en 2010 comenzamos a pensar en este proyecto, percibíamos que la intervención familiar y la capacitación de padres y madres era una de las carencias más destacadas entre las acciones de la Educación para el Desarrollo (EpD). Por entonces, la FAD ya había dado un gran salto cualitativo, al entender que sus propuestas preventivas estaban enfocadas al desarrollo integral de los niños/as, adolescentes y jóvenes, más que a una intervención específica sobre problemas de drogas; y que, por tanto, su ámbito metodológico se situaba en la Educación en Valores, incluyendo conceptualizaciones hacia una educación cívica y ética.

Teníamos ya argumentos y experiencias para defender el papel primordial de las familias en toda educación cívica y ética, incluyendo el enfoque de “ciudadanía global” que dominaba entre las estrategias de EpD. Y, aún más importante, teníamos una constante y significativa demanda por parte de agentes sociales (docentes y educadores, mediadores y técnicos de entidades locales...) que nos sugerían o reclamaban recursos de apoyo para implicar y ayudar a los padres y madres en esa tarea de educar a hijos e hijas para ser más responsables, críticos y participativos en la construcción de un mundo mejor.



Ya entonces llevábamos 2 años recogiendo sistemáticamente tal demanda explícita en nuestras actuaciones de EpD, hasta entonces centradas –como la mayoría– en la capacitación de profesionales e intervenciones en la escuela. Nos pedían recursos e instrumentos “para favorecer que los mensajes [orientados a conseguir una sociedad más justa, solidaria y sostenible] que los chicos y chicas reciben en las escuelas resulten coherentes con los mensajes que reciben en sus familias”. Pedían, en suma, medios y métodos para integrar también contenidos de EpD en la Familia.

Hemos de destacar que, tras un par de intentos fallidos ante otras instituciones, fue la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) la primera en entendernos y apoyar esta demanda. Así lo demuestra su resolución de financiar este proyecto de la FAD; pero aún más significativo y determinante nos parece el hecho de que sea una de las aún escasas instituciones que empiezan a incorporar expresamente en los debates sobre planes y programas operativos (PACODE, POED) la referencia a la Familia entre los agentes de la EpD.

Para la AACID, la EpD se incluye expresamente en la Educación en Valores, y se entiende como “un proceso educativo activo y participativo, basado en conocimientos, actitudes y valores, tendentes a promover una ciudadanía global, solidaria y comprometida en la lucha contra la pobreza, el desarrollo humano sostenible y el fomento de la paz desde la visión crítica de la realidad, la comprensión de las causas generadoras de desigualdades y de la interdependencia de las sociedades” (POED, 2010).

Es, por tanto, lógico que en este marco hayan de jugar un papel de primer orden todos los procesos de educación no-formal que se desarrollan en el ámbito familiar.

La Familia es institución fundamental y constituye la forma más elemental de sociedad. La Familia es el primer agente de socialización y desempeña un papel fundamental en la transmisión de conocimientos, experiencias y valores. Es el primer contexto donde se aprenden las reglas sociales, haciendo posible el establecimiento de modelos de comportamiento que orienten a la autonomía, la responsabilidad y la convivencia solidaria.



Además, la familia proporciona (potencialmente) un ambiente de amor y reconocimiento, que posibilita la eficacia de los aprendizajes y la permanencia de los valores. La familia, por tanto, constituye un ámbito educativo básico, tiene un papel esencial en el desarrollo de los hijos e hijas y en su socialización, estableciendo sinergias con las acciones educativas desarrolladas en el ámbito escolar.

En palabras de la Dra. Raquel-Amaya Martínez:

*“La familia contribuye al desarrollo social, dada su función educativa y socializadora y su potencialidad para generar capital social y para formar ciudadanos cooperativos y responsables, para promover la cohesión social, para sostener el estado del bienestar y para afrontar los grandes retos sociales. De darse las condiciones de convivencia adecuadas, podría considerarse que la familia es una institución social imprescindible e insustituible; y ello no solo por su función socializadora y educativa dirigida al desarrollo de competencias y valores personales y sociales en todos sus miembros, sino también por la alta calidad asistencial que presta al atenderlos, cuidarlos y protegerlos. De ahí que la familia, aún siendo fundamentalmente un contexto de convivencia privada, precise ser entendida también como un bien público que requiere del apoyo de toda la sociedad”.*¹

Pero, desde un punto de vista algo más crítico y menos optimista, venimos presenciando que esta importancia de la familia en el proceso de socialización acaso no pasa por sus mejores momentos. El pedagogo Juan Carlos Tedesco ya nos alertaba hace años de que...

*“...la familia contemporánea ya no es una institución sino una red de relaciones que, en lugar de ser responsable de transmitir el patrimonio económico y moral de una generación a otra, tiende ahora a privilegiar la construcción de la identidad personal”.*²

1.- Raquel-Amaya Martínez. Parentalidad Positiva: Educación Emocional y en Valores desde el Ámbito Familiar. Jornada “Familia, Escuela y Sociedad: El reto de la convivencia” (Madrid, 14/02/ 2008)
2.- Juan Carlos Tedesco. Educar en la Sociedad del Conocimiento. Fondo de Cultura Económica, 2000.



Y esto, no siendo en sí negativo, nos sugiere un riesgo de que en ese doble e inseparable proceso educativo de Individuación / Socialización, que favorece con grandeza la Familia, nos gane la batalla la tendencia al individualismo, provocando tensiones y conflictos entre libertad individual y compromiso social, que no hace falta mirar muy lejos para observar sus negativas consecuencias.

Ha habido notables cambios estructurales en el Mundo y en la Familia, y se han producido cambios significativos en los valores y en la forma como son transmitidos. Y, en esta prolongada y difícil transición, estamos convencidos de que todos los agentes comunitarios que intervinimos con o al lado de las familias, podemos y debemos actuar para facilitar algo esencial a los padres y madres actuales: medios, espacios y tiempos en los que reflexionar críticamente, debatir, intercambiar opiniones y experiencias; en suma, capacitarse mejor para esa sutil y difícil función de ser transmisores de valores prosociales.

Aquí vamos a hablar mucho de Valores. Vamos a hablar –explícita e implícitamente- de valores prosociales, como horizontes de referencia para construir individuos mejores y un Mundo mejor... Y, como ya dijo Galeano: el horizonte nos sirve... para seguir andando. Valores, pues, para que nuestro andar por la Vida, por el Mundo, tenga sentido. Para nosotros y para nuestros niños, niñas y jóvenes.

Esperamos que estos sencillos materiales constituyan una buena herramienta para ello, un instrumento de base que, por su flexibilidad y adaptabilidad, en manos de los profesionales que trabajan sobre el terreno ofrezca un importante apoyo a las intervenciones con grupos participativos de padres y madres.

Alfonso Borrego Prieto
Delegado FAD Andalucía



Fundamentación teórica y metodológica

La presente propuesta didáctica puede ser utilizada por diversos agentes sociales para el trabajo educativo con familias. De forma general, se enmarca en la estrategia de Educación para el Desarrollo, que considera que cualquier acción del proceso educativo debe ser bañada por cinco transversales: derechos humanos, equidad de género, medio ambiente, participación y visión Sur.

En la concepción de este material didáctico se ha buscado establecer una coherencia interna con un concepto transformador de la Educación, que implica una mirada crítica y dinámica en cada uno de los elementos que conforman el proceso educativo. Desde este concepto de la educación, los procesos educativos implican una acción que apuesta por estrategias en donde todos los sujetos que intervienen en el proceso son activos, intercambian roles y generan actitudes de empoderamiento. La interacción social y los procesos dialécticos y dialógicos derivados de la acción educativa son la base de la construcción del conocimiento y de aprendizajes significativos.

Así pues, la presente propuesta didáctica facilita orientaciones para que cualquier educador o educadora que desee trabajar con ella pueda contextualizar al máximo su actuación, teniendo como base que la comunicación directa, fluida e interrogativa es la puerta para el conocimiento, la reflexión (individual o colectiva) y el redescubrimiento de la realidad.

Los tres módulos de contenidos sobre los que se desarrolla el presente material didáctico son los siguientes:

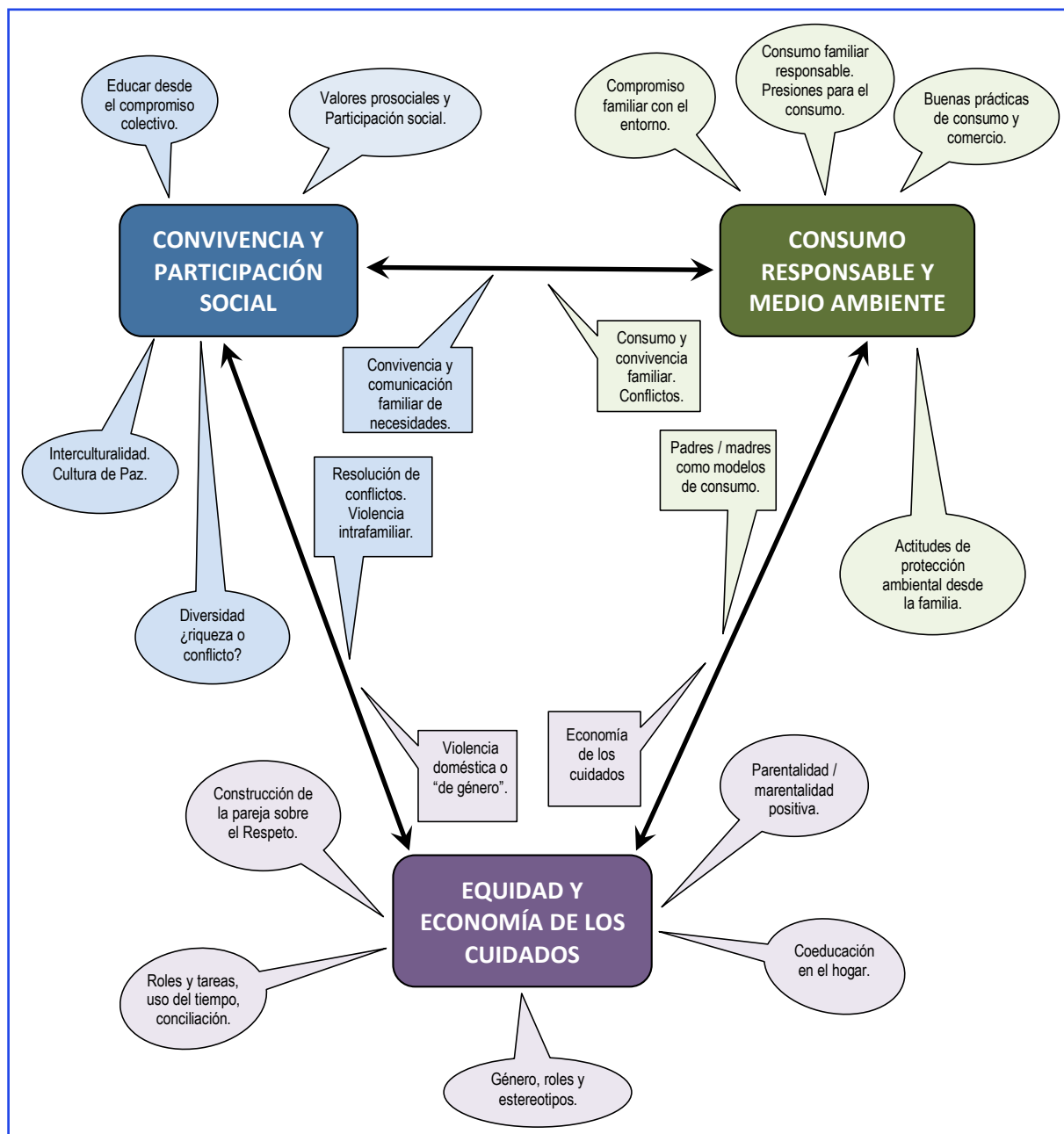
- La familia escuela de convivencia y participación
- Familia, medio ambiente y consumo responsable
- Economía de los cuidados y equidad en la familia.





Cabe destacar que existe una guía de contenidos y actividades para cada uno de estos módulos; pero que los contenidos de los tres módulos se relacionan entre sí -como ilustra la imagen, y se detalla en el diagrama de la página siguiente-, de manera que un formador o formadora que conozca bien el material puede ir relacionando contenidos de los diferentes módulos en una misma sesión o acción formativa.





Este programa propone:

- **Trabajar la educación cívica y para el desarrollo más allá del ámbito tradicional de la escuela.** La educación –incluyendo la ética y cívica– no puede limitarse a la edad escolar y a los centros educativos, sino que debe abarcar toda la vida y ampliarse a otros ámbitos: la familia (como es nuestro caso), el grupo de pares, el tiempo libre...
- **Contemplar la educación de manera integral, más allá de la mera transmisión de conocimientos.** La educación debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los individuos integrarse eficazmente en una sociedad cada vez más compleja.
- **Facilitar un papel activo de padres y madres en el desarrollo de una parentalidad positiva.** La educación no puede seguir manteniendo metodologías jerárquicas y unidireccionales, en las que se contempla a los educandos como sujetos pasivos. Si se pretende fortalecer las competencias de los individuos, incluyendo competencias parentales, se deben fomentar metodologías en las que los educandos adquieran un papel activo ante las circunstancias de su propio desarrollo.

La estrategia se fundamenta en el desarrollo de acciones formativas a través de la organización de grupos participativos con padres y madres. Las técnicas de participación activa para el trabajo con grupos son una herramienta educativa de gran eficacia. Suponen una estrategia para que las personas aprendan, pero haciéndolo a través de una elaboración personal de los contenidos. Para ello, ponen en marcha dos procedimientos que facilitan enormemente la consecución de esa meta:

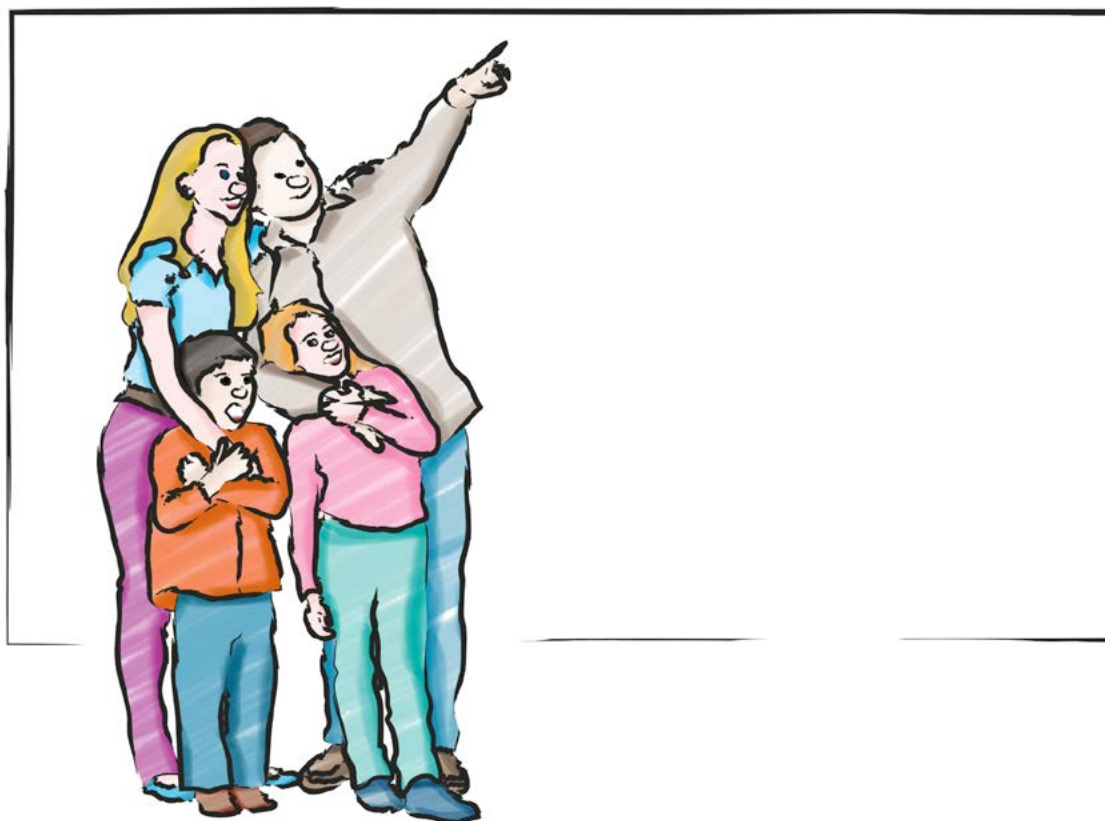
- La reflexión personal, en combinación con el diálogo interpersonal.
- Partir, siempre que sea posible, de la experiencia; en el sentido de traer a colación en el grupo experiencias y vivencias personales que todos, o la mayoría, reconocen como cercanas o propias.



Las técnicas grupales son de corte activo, pues colocan el centro de atención en el grupo que participa y no en la persona que lo coordina.

Por otro lado, el trabajo grupal participativo, al facilitar la reflexión crítica, la creatividad y el protagonismo de los asistentes, es un adecuado instrumento para que los padres y madres participantes alcancen un aprendizaje significativo.

La lectura de las fichas-resumen de cada módulo invita a iniciar la reflexión (antes de la sesión) o a reafirmar los aprendizajes vivenciales realizados (tras la sesión de grupo).



1. Estructura interna de la guía metodológica

Esta propuesta tiene como primer destinatario al agente comunitario que coordinará la intervención formativa con madres y padres. Este/a profesional será responsable de valorar las características y necesidades del grupo destinatario y de adaptar, en cada caso, los contenidos propuestos a dicho perfil.

El material que proponemos consta de una guía metodológica con tres cuadernos o módulos temáticos. Esta guía metodológica tiene como finalidad apoyar al animador/a para el desarrollo de las sesiones, con informaciones, orientaciones para la reflexión y el debate, actividades para el trabajo grupal y otros recursos. Por este motivo, los tres cuadernos o “módulos” son de lectura obligada para la persona dinamizadora que, a partir de ese momento y con las instrucciones de esta guía, podrá organizar las sesiones con los padres y madres de acuerdo con la programación y las metas que se proponga.

La propuesta metodológica se ha organizado por módulos, de acuerdo con los tres dossieres temáticos, que el agente comunitario podrá aplicar extrayendo una o varias sesiones de cada uno, según le sugieran las posibilidades de su programación y las necesidades de sus destinatarios. Cada módulo está estructurado de la siguiente forma:

- 1. Presentación.** Breve introducción y descripción general de los contenidos que se desarrollarán en el módulo.
- 2. Conceptos básicos.** Definiciones fundamentales que el animador debe manejar para empezar a tratar esa área con los padres y las madres.
- 3. Desarrollo de los contenidos.** En cada módulo se aporta información para ampliar y completar la comprensión de los contenidos seleccionados, dirigida al dinamizador/a para su propia asimilación y para orientar su actuación formativa.



- 4. Actividades grupales para dinamización de las sesiones.** Propuesta detallada de tres actividades por módulo, con objeto de que el animador/a seleccione aquélla/s que le parezca/n más adecuada/s para fomentar la participación activa y asimilación de contenidos por parte de los participantes. De cada una de las actividades se presentan: descripción, objetivo, tiempo estimado de duración, secuencias de desarrollo y materiales necesarios. Se adjuntan como Anexos los documentos necesarios para su desarrollo (hojas para imprimir o fotocopiar).
- 5. Otras actividades sugeridas.** A lo largo del desarrollo de los contenidos de cada módulo se intercalan otras propuestas para facilitar el trabajo activo y de profundización sobre los contenidos con los padres y madres (en la propia sesión o como tareas para casa): textos, enlaces web, propuestas de visionado de cortometrajes, documentales y/o secuencias de películas... Igualmente se adjuntan como Anexos algunos textos necesarios para su desarrollo y una serie de enlaces y archivos que faciliten la introducción de recursos audiovisuales o multimedia.
- 6. Conclusiones.** Se resumen algunas ideas clave del módulo, sobre las que insistir en el cierre de la sesión.
- 7. Fuentes para profundizar.** Se presentan una serie de lecturas, documentos y enlaces web recomendados para el mediador o mediadora. Para facilitar el acceso a ellos, en la mayoría de los casos se ofrecen junto al enlace web donde el recurso se puede descargar gratuita y legalmente.
- 8. Ficha resumen.** Junto a cada módulo se presenta un breve documento independiente, imprimible, para entregar a cada una de las personas participantes. En ellos se remarca una selección de ideas destacadas de las sesiones presenciales, y se ofrecen recomendaciones prácticas y concretas para la acción: lecturas, webs, películas... para compartir en familia; siempre acompañadas de una tarea para casa, descrita con detalle.

Esta guía metodológica se complementa con dos anexos para la evaluación:

- **Cuestionario para el animador.**
- **Cuestionario para los padres y madres participantes.**



2. El desarrollo de las sesiones

En el desarrollo de las sesiones debemos tener en cuenta dos aspectos organizativos (la sala y la documentación) y uno metodológico (el proceso general a seguir en cada sesión).

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SALA EN LA QUE VAN A DESARROLLARSE LAS SESIONES

Para un adecuado desarrollo del trabajo en grupo, éste debe realizarse en un lugar que, en la medida de lo posible, reúna las siguientes características:

- **Accesible para la población objetivo.** Lo ideal es que sea en un local bien conocido en la comunidad y/o por la población objetivo (un centro educativo, un centro cívico o cultural, el local de una asociación con la que la población objetivo se identifique...), que no tenga berreras arquitectónicas y, a ser posible, que cuente con un espacio anexo en el que puedan estar (bajo cuidados) los hijos e hijas menores de los participantes. Todo esto favorecerá la participación de más personas.
- **Acogedor:** tamaño ni muy grande ni muy pequeño, sin ruidos, sin interrupciones de personas ajenas que puedan entrar en la sala...
- **Con sillas movibles,** para disponer el grupo en semicírculo o círculo y poder hacer cómodamente actividades grupales que requieran cambiar la disposición de las sillas en la sala.
- **Con pizarra y/o rotafolio.** La ventaja del rotafolio es que permite guardar las conclusiones de la puesta en común y volver sobre ellas en otro momento del proceso del grupo (en la pizarra todo se borra); si no, siempre podremos utilizar cartulinas o pliegos de papel.
- **Equipado con herramientas para la proyección de imágenes o secuencias de vídeo.** Alguna de las actividades propuestas tiene como apoyo algún material audiovisual, por lo que



es recomendable que la sala tenga preparado el equipo. En ocasiones los equipos informáticos tienen dificultades para reconocer algunos dispositivos de vídeo y no siempre hay unos altavoces adecuados. Estas cuestiones deben solventarse con suficiente antelación como para que no dificulten el normal desarrollo de la sesión.

EL PROCESO GENERAL A SEGUIR EN CADA UNA DE LAS SESIONES

En primer lugar, el animador debe tener en cuenta las necesidades que cualquier participante en un grupo tiene: ver, hablar y hacer. Para ello, a lo largo de las sesiones deberá combinar adecuadamente actuaciones que respondan a esas tres necesidades:

- **Ver.** La estimulación visual es un complemento idóneo de los procedimientos verbales o escritos. La proyección de imágenes o gráficos en transparencias, los vídeos, los carteles, las fotos... son una opción que puede enriquecer notablemente la acción grupal.
- **Hablar.** Nos referimos a la necesidad que los participantes tienen de compartir entre ellos, de reflexionar. Está demostrado que el diálogo en la interacción con iguales produce un aprendizaje de mayor calidad que la transmisión vertical de conocimientos, aunque éstos procedan de una persona "experta". En este caso, el papel del animador consiste, a través de las actividades y el resto de recursos, en provocar, crear las oportunidades para la reflexión, el intercambio, la creatividad del grupo, ayudándole a ordenar los debates y matizar las conclusiones.
- **Hacer.** A menudo ver y hablar no bastan para producir un impacto ni suficiente ni duradero en la memoria y conducta de los sujetos del grupo. Es necesario complementarlo con el hacer, con practicar a través de una dinámica grupal y/o de un compromiso o una tarea para casa.

Otro de los criterios generales a tener en cuenta por el animador es la adaptación a las características y evolución del grupo. Este criterio es incompatible con el seguimiento de un proceso rígido en cada sesión. No obstante, podemos aportar una secuencia marco a tener en cuenta (con flexibilidad) en las sesiones:



Presentación. Si se trata de la primera sesión, se deberá dedicar mucho tiempo (incluso la sesión entera) a esta labor: técnicas para que los integrantes del grupo se vayan conociendo entre sí; presentación de los objetivos, contenidos y metodología del curso; análisis de las expectativas del grupo...

Si no es la primera sesión, el agente comunitario deberá dedicar los primeros minutos a las siguientes labores:

- Acogida al grupo.
- Resumen de las ideas destacadas de la sesión anterior, con breve aclaración si ha surgido alguna duda.
- Análisis o conclusiones sobre la/s tarea/s para casa que sugerida/s en la sesión anterior.
- Presentación de contenidos y actividades que se van a realizar durante la sesión.

Desarrollo del tema. La aproximación al tema puede hacerse resumiendo en grupo los contenidos del módulo elegido para la sesión, o a través de la puesta en común del ejercicio para casa (en caso de que el animador lo haya propuesto). El animador debe evitar hacer una larga exposición de los contenidos.

Una vez hecha la introducción debe pasarse a una aproximación inductiva, facilitada por alguna/s de las actividades grupales propuestas.

Conclusiones. Tras la aproximación inductiva al tema, el animador podrá complementar y matizar las conclusiones a las que el grupo haya llegado. La utilización del rotafolio puede ser muy adecuada para plasmar las conclusiones por escrito, pues en otras sesiones se puede volver sobre ellas.

En muchas ocasiones la premura de tiempo da como resultado que no se dé suficiente importancia a este aspecto. Es por ello que insistimos en la importancia de cerrar la sesión, especialmente con la aportación colectiva de cuáles han sido las ideas más importantes o con una aportación rápida y sencilla de "una idea que cada cual ha aprendido".



Como refuerzo a estas conclusiones, sugerimos acciones del siguiente tipo: tareas para casa, visionado de alguna película relacionada con el tema, recomendación de la lectura de algún artículo o libro, etc.

Cierre. El animador deberá dedicar los últimos minutos de la sesión a las siguientes labores:

- Dinámica de la "palabra final". Esta es una técnica de gran utilidad para evaluar de manera continuada el proceso del grupo. Si en la sesión se han trabajado aspectos emocionales, puede ser muy adecuado proponer a los participantes que resuman su estado de ánimo en una palabra o frase corta. Si el grupo se encuentra en las primeras sesiones y/o no se han tratado aspectos emocionales, se puede proponer que resuman en una palabra o frase corta la idea que más han interiorizado de toda la sesión.
- Una vez que han reflexionado brevemente, se abre una ronda en la que todo el grupo exprese sus reflexiones.
- Auto-expresión emocional del animador. Puede consistir en: reforzar al grupo, comentar los momentos más interesantes de la sesión, expresar su satisfacción con el proceso del grupo...
- Planteamiento de alguna "tarea para casa".
- Presentación de la siguiente sesión.

LA DOCUMENTACIÓN

Se entregará a los participantes una ficha-resumen como refuerzo al final de cada módulo. A la entrega, el animador instará a su lectura en casa, tras el desarrollo de la correspondiente sesión de grupo, y motivará para que se lleven a la práctica en familia las recomendaciones y tareas para casa sugeridas.



3. Otras cuestiones a tener en cuenta

NÚMERO DE SESIONES, DURACIÓN Y FRECUENCIA

Dependiendo de los módulos y contenidos que hayamos decidido trabajar y de las características del grupo al que vayamos a convocar (su experiencia de participación en actividades similares, su disponibilidad de tiempo, su motivación...), tendremos que definir el número de sesiones a desarrollar. Una opción, si no conocemos bien al grupo, puede consistir en convocarles para una primera sesión y después del trabajo desarrollado en ésta cerrar los contenidos y sesiones a trabajar, planteándose la posibilidad de profundizar distintos aspectos a través de cada sesión.

La duración de las sesiones también dependerá de las mismas características del grupo que comentamos al referirnos al número de sesiones. No obstante, sugerimos que la duración de cada sesión no sea nunca inferior a una hora, ni superior a las dos horas. El límite mínimo tiene que ver con la metodología empleada, que precisa del tiempo suficiente para desarrollar dinámicas de reflexión y participación. El límite máximo tiene que ver con las dificultades que el grupo podría tener para seguir manteniendo el grado de atención e implicación necesario, después de dos horas de trabajo.

En cuanto a la frecuencia, y aunque también lo deberemos decidir a partir de las características del grupo, sugerimos como ideal la frecuencia periódica, semanal o quincenal, eligiendo un día concreto de cada semana. Esta distribución facilita que los participantes se organicen para disponer al menos de ese día, evita que se desmotiven o pierdan el hilo conductor (lo que ocurre cuando las sesiones se espacian excesivamente) y favorece que, entre sesiones, padres y madres hagan las tareas propuestas por el animador.

La evaluación de las sesiones desarrolladas nos ayudará a ajustar los contenidos a la demanda de los participantes así como a organizar mejor los calendarios y los horarios.



EL NÚMERO DE PARTICIPANTES

El número idóneo de participantes por grupo debe situarse en torno a las 20 personas. Tanto por la metodología empleada, como por las características de la población objetivo, un tamaño superior del grupo dificultaría enormemente el manejo de las dinámicas.

También debemos tener en cuenta que los grupos demasiado reducidos dificultan el trabajo y el desarrollo de muchas dinámicas, además de hacer menos rentable y eficiente la acción formativa.

Por ello se propone que antes de empezar el desarrollo de las sesiones formativas se haya realizado una intensa campaña de difusión y algún tipo de proceso de inscripción, lo que nos ayudará a calcular el número de participantes y a la adecuación del espacio donde se desarrollará la sesión.

Hay que tener en cuenta que la participación de las familias suele verse condicionada, en cada caso, por los horarios personales de cada miembro de la pareja, pero también por los de sus hijos/as (sobre todo los más pequeños) y otras personas a su cuidado. Los horarios de trabajo, escolares, de actividades complementarias, de baños y cenas, así como otras programaciones de eventos en la comunidad (fiestas locales, ferias, deportes, otras charlas y jornadas...) pueden influir de forma determinante en la participación de los padres y las madres. Por ello, las personas encargadas de organizar el calendario y el horario deben informarse antes y analizar bien este tipo de cuestiones; y procurar que en la difusión y oferta de las sesiones formativas aparezcan de forma bien clara y visible las fechas y horarios (tanto de inicio como de finalización).

Para favorecer la participación y el compromiso, se pueden organizar y repartir distintas tareas entre el grupo de personas participantes: quién acoge a las personas que asisten, quiénes organizan la sala, quiénes traerán las cosas si se va a ofrecer un refrigerio o merienda, quién se encarga de cuidar a los niños y niñas de los padres que no tienen dónde dejarlos, etc. Estas tareas pueden ser fijas o rotar dentro del mismo grupo, pero ayudarán a la creación de sentido de grupo y esto facilitará la constancia en la participación.



4. Soluciones ante situaciones-problema que puedan surgir en los grupos

CUESTIONAMIENTO AL ANIMADOR

Las situaciones en las que el animador puede ser cuestionado por el grupo (o por un sector del mismo) pueden ser diversas. A modo de ejemplo, a continuación planteamos algunas frases típicas que pueden reflejar de manera clara alguna de estas situaciones:

- “Todo eso que cuentas es teoría”
- “Tú es que no eres madre (o padre) y no lo puedes entender”
- “Yo dentro de mi casa hago lo que quiero”

Si eso ocurre, lo primero que debemos tener en cuenta es que quizás esos comentarios sean llamadas de atención que señalan errores metodológicos por nuestra parte.

Es posible que el grupo (o algunas personas del mismo) perciban escasa empatía por nuestra parte. En este caso, es necesario que empaticemos con las dificultades que las personas participantes pueden tener para entender, compartir y, sobre todo, aplicar muchas de las pautas que se proponen. Además, debemos esforzarnos en transmitir verbal y no verbalmente esa empatía.

Es posible que hayamos abusado de la exposición, aprovechando escasamente la reflexión y el intercambio grupal. Probablemente será mejor admitido y más interiorizado un mensaje transmitido por alguna persona del grupo (aunque ya lo hubiera señalado previamente el animador), que un mensaje expuesto únicamente por nosotros/as.

Es posible que no hayamos encuadrado adecuadamente la actividad, ni hayamos puesto en común nuestras expectativas y las del grupo. Por ello, y ya desde la primera sesión, debemos transmitir algunas ideas-fuerza. Para ello podemos utilizar un resumen extraído del apartado de



Conclusiones que aparece al final de cada módulo y tener en cuenta las recomendaciones que exponemos a continuación.

En previsión de mensajes del tipo "todo eso que cuentas es teoría", las ideas-fuerza podrían ser las siguientes:

- Es posible que algunos contenidos puedan ser percibidos como teorías, pero se trata de teorías fundamentadas en la experiencia de personas que llevan años trabajando en educación familiar y teorías que muchas familias en el mundo han utilizado para mejorar su funcionamiento.
- No se trata de asumir lo que se propone desde el programa en su conjunto y en su literalidad (en tal caso sí podría parecer teórico), pero tampoco de rechazarlo en su conjunto. Quizás la posición más adecuada sea la de observar qué aspectos pueden encajar mejor en mi familia, cuáles no y cuáles me permito -como mínimo- guardarlos en un cajón para reflexionar más adelante.

En previsión de mensajes del tipo "tú es que no eres madre...", la idea-fuerza podría ser:

- El animador es sencillamente un instrumento que presenta al grupo una serie de contenidos con el objetivo de fomentar su reflexión a partir de ellos. Da lo mismo si es madre o no, psiquiatra o trabajadora social, deportista o pintora..., lo importante es si los contenidos sirven para la reflexión grupal e individual.

En previsión de mensajes del tipo "yo dentro de mi casa hago lo que quiero", la idea-fuerza podría ser la siguiente:

- De nuevo aquí se debería volver a insistir en que cada familia se deberá plantear qué contenidos de los trabajados en el programa decide aplicar y de qué manera. No obstante, también se debería remarcar de nuevo que se trata de contenidos fundamentados y experimentados.



LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DEL GRUPO ES MUY ESCASA

Deberíamos revisar la planificación que hicimos:

- Quizás no se han elegido los temas adecuados.
- Quizás nos hayamos equivocado en la metodología empleada.
- Es posible que no hayamos acertado en la secuenciación de los contenidos.

Además de reflexionar sobre todas estas cuestiones en nuestro equipo, una buena medida podría consistir en hacer “un parón” en los contenidos previstos y preguntar al grupo para que nos ayude a detectar las razones que dificultan una mayor participación e implicación por su parte.

Desde luego, una buena medida preventiva podría consistir en hacer este “parón” ya en la primera sesión, para presentar al grupo nuestra propuesta y negociar el diseño definitivo de contenidos, metodología... Esta es una medida que puede facilitar la implicación del grupo desde el inicio del proceso.

Si la falta de participación / implicación no es generalizada, sino que tan solo afecta a una parte del grupo, deberemos tener en cuenta este aspecto en el trabajo por grupos. En este sentido, deberemos cuidar que en cada grupo de trabajo haya una representación adecuada de personas implicadas y participativas y de otras que lo sean menos.

HAY PROBLEMAS PARA MANTENER EL ORDEN EN EL GRUPO

Si optamos por una metodología participativa, como es nuestro caso, inevitablemente aumenta el movimiento, “el ruido” del grupo. Para que este movimiento no se convierta en caos e impida llegar a conclusiones, es importante que tomemos algunas precauciones:

- Esforzarnos por explicar bien el proceso de cada actividad. Si no lo hacemos así, las dudas, la inseguridad, la confusión, pueden generar desorden en el grupo.



- A participar de manera ordenada en grupo, se aprende con la experiencia. Por ello, es importante que desarrollemos un proceso secuencial, en cuanto al grado de complejidad de las actividades. En las primeras sesiones es necesario que las dinámicas sean sencillas y muy estructuradas, para poco a poco ir incrementando su complejidad.
- Evitar que la responsabilidad del orden en el grupo recaiga únicamente en el animador/a. Debemos compartir esta responsabilidad con el grupo, delegando diferentes funciones que vayan rotando entre las personas participantes: controlar los tiempos, tomar nota de los turnos de palabra solicitados, moderar los debates...

Si los problemas de orden son importantes, y se mantienen en el tiempo, se podría hacer un parón en el grupo y reflexionar sobre los motivos y las soluciones para esa situación.

SE DETECTA UN CLIMA EN EL QUE NO EXISTE SUFICIENTE NIVEL DE EMPATÍA Y RESPETO ENTRE LOS PARTICIPANTES

El modelo que transmita el animador constituirá una gran aportación para evitar este tipo de situaciones.

Desde la primera sesión (y siempre que se detecte una situación de falta de respeto), deberemos insistir en dos importantes ideas-fuerza:

- Se trata de una experiencia formativa en la que no sólo se aprenderá a través de lo que transmita el animador, sino también (y sobre todo) a través de lo que puedan compartir entre sí los integrantes del grupo. Por ello, el respeto y el interés por lo que aporten los otros deberá ser fundamental.
- Cada persona puede aportar las opiniones que desee y los demás deberán respetarlas, aunque no las compartan e interactúen para debatirlas respetuosamente.



Estos principios deberán mantenerse y recordarse especialmente cuando se produzcan discusiones basadas en cuestiones culturales (costumbres, normas, valores, códigos...) diferentes dentro del grupo o entre el grupo y el animador.

LA SESIÓN ES MONOPOLIZADA POR UN CASO O PERSONA

En la convocatoria se deberá tener muy en cuenta que se trata de un grupo de educación familiar, no terapéutico. Asimismo, en la primera sesión, se deberá volver a insistir en este aspecto, y recordarlo cada vez que parezca preciso.

Otra cuestión que debe quedar clara desde el inicio es que no se van a realizar "charlas", sino sesiones formativas en las que se aprenderá en grupo a través de las actividades guiadas y, especialmente, a través del diálogo entre los participantes.

Si aun así, en una sesión algún participante plantea una situación personal grave, se le escuchará con atención y empatía, intentando en el momento más adecuado reconducir el tema hacia las actividades previstas en la sesión. En la misma sesión se le puede plantear el interés que tenemos por conocer más en profundidad su situación en una entrevista particular, emplazándolo al final de la sesión. En esta entrevista se le podrá orientar hacia otro servicio o dispositivo más adecuado para atender su problemática y se le explicará que nuestro grupo y sesión no constituyen el ámbito más adecuado para tratarla.



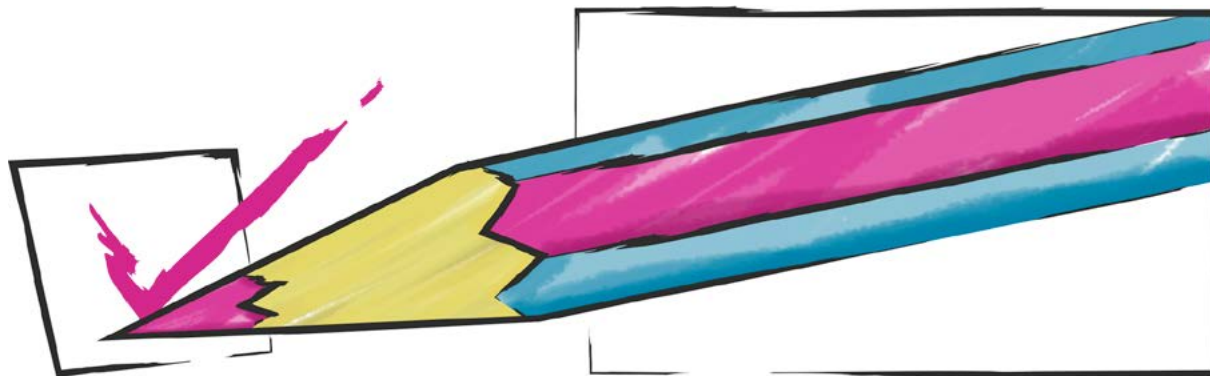
5. La evaluación

El programa cuenta con un sistema de evaluación que incluye dos instrumentos:

- El cuestionario de evaluación para el animador y/o agente comunitario, herramienta que recogerá la percepción de los mismos en cuanto al proceso y resultados obtenidos con el material y el grupo en cada caso, y permite evaluar el proceso de desarrollo del programa.
- El cuestionario para el participante, que permite recoger el grado de satisfacción y la valoración que los asistentes a las sesiones hacen del programa, de los contenidos y métodos y del animador.

El agente comunitario y/o quien dinamice las sesiones puede cumplimentar su cuestionario de evaluación al término de cada sesión (salvo que se haga cargo de todas, en cuyo caso puede hacer un único cuestionario al término del programa). E invitará a que los participantes contesten al cuestionario elaborado para ellos, que previamente se les habrá entregado impreso o fotocopiado.

Posteriormente, el animador deberá entregar los cuestionarios a la entidad organizadora, para analizarlos y estudiar los cambios y mejoras que el programa pueda requerir.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA - FORMADOR / A

El presente instrumento pretende recoger **sus percepciones acerca de las sesiones** que ha desarrollado. **No existen respuestas buenas o malas**, únicamente se trata de percepciones personales, por tanto puede contestar con total **sinceridad**.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Lugar donde se desarrolla el curso: _____			
Localidad: _____		Provincia _____	
Nº de sesiones _____	Fecha inicio: _____	Fecha fin: _____	
Formador / a: _____			
Nº de asistentes a cada sesión:		Mujeres	Varones
	Primera		
	Segunda		
	Tercera		
	Otras		

En primer lugar, conteste a las siguientes preguntas, marcando la respuesta que más se ajuste a su percepción personal

1. ¿Le ha parecido adecuada la duración de las sesiones?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
2. ¿Estima que el horario en el que se han desarrollado las sesiones ha sido el adecuado?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
3. ¿Le ha parecido accesible el lugar en el que se han desarrollado las sesiones formativas?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
4. ¿Le han parecido adecuadas las condiciones de la sala utilizada? (comodidad, luminosidad, sonoridad,...)?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
5. ¿Le ha parecido adecuado el número de participantes en la sesión?	Nada	Poco	Bastante	Mucho

Marque con una X la o las respuestas adecuadas.

6. El grupo ¿ha precisado de una adaptación de contenidos sobre los previstos inicialmente?

- No
 Si, sobre todo porque el nivel partida de los contenidos en los asistentes era muy básico.
 Si, sobre todo porque el grupo tenía bastante experiencia en los contenidos trabajados.
 Si, sobre todo porque (especificar otras causas):

7. Por cada uno de los módulos que se han trabajado, **señale cuántas sesiones ha dedicado a cada tema y marque con una X cuánto ha tenido que adaptar o modificar los contenidos de cada módulo** a partir de los contenidos originales del material ("ninguno" significa que no ha tenido que variar los contenidos originales y "poco", "bastante" o "mucho" que ha tenido que hacerlo en tal medida):

Módulo	Nº de sesiones	Nivel de adaptación de los contenidos originales			
		Ninguno	Poco	Bastante	Mucho
La familia, escuela de convivencia y participación					
Familia, consumo y medio ambiente					
Economía de los cuidados y equidad en la familia					



Conteste a las siguientes cuestiones marcando la respuesta que más se ajuste a su percepción personal:

8. Tras del desarrollo de las sesiones formativas, ¿en qué medida cree que los/las participantes han cambiado de opinión sobre su capacidad para responder adecuadamente ante cuestiones relacionadas con la educación de sus hijos?	Nada	Un poco	Bastante	Mucho
9. Después del desarrollo de las sesiones formativas, ¿en qué medida considera que quienes han participado aplicarán en sus relaciones familiares los contenidos trabajados?	Nada	Un poco	Bastante	Mucho
10. ¿Valora que el nivel de participación de varones y mujeres ha sido igualitario?	Si	No		

Puntúe de 1 a 4, siendo 1 el nivel mínimo y 4 el máximo:

11. ¿Cuál es su percepción sobre el interés y la utilidad que ha tenido para padres y madres su participación en las sesiones formativas y en qué grado cree que podrán aplicar en su familia los contenidos trabajados?

Módulo	Interés para los asistentes	Utilidad para los asistentes	Nivel de participación	Aplicación en sus familias
La familia, escuela de convivencia y participación				
Familia, consumo y medio ambiente				
Economía de los cuidados y equidad en la familia				

12. ¿En qué medida considera los materiales ajustados en sus contenidos y útiles para su labor de mediador/a?

Módulo	Ajustados	Útiles
La familia, escuela de convivencia y participación		
Familia, consumo y medio ambiente		
Economía de los cuidados y equidad en la familia		

13. En relación con las sesiones...		
Aplaudo (me ha gustado...)	Critico (no me ha gustado...)	Sugiero (me gustaría que se hiciera...)

Por último, por favor, conteste a esta pregunta:

14. ¿Cómo conoció la existencia de esta propuesta formativa?

- Directamente a través de la FAD
- Por medio del centro educativo
- A través de la asociación.....
- Por medio del ayuntamiento
- Por compañeros/as
- A través de Internet o MCS
- Otros (especificar cómo):

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA - FAMILIAS

El presente cuestionario pretende recoger **sus percepciones acerca de las sesiones** a las que ha asistido. **No existen respuestas buenas o malas**, únicamente se trata de percepciones personales, por tanto puede contestar con total **sinceridad**. Y recuerde que esta información es **anónima** y nos sirve para mejorar.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Lugar donde se desarrolla el curso: _____	
Localidad: _____	Provincia _____
Formador/a: _____	Fecha: _____
Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Varón	Es usted padre o madre de hijos o hijas... <input type="checkbox"/> muy pequeños (de entre 0 y 5 años) <input type="checkbox"/> pequeños (de entre 6 y 12 años) <input type="checkbox"/> adolescentes (de entre 13 y 17 años) <input type="checkbox"/> jóvenes (de entre 18 y 30 años)
Edad:	
Nº hijos:	

En primer lugar, conteste a las siguientes preguntas

1. ¿Ha asistido antes a algún curso de formación relacionado con los contenidos trabajados o a alguna escuela de familias?	Si	No		
2. La duración de las sesiones le ha parecido...	Escasa	Suficiente	Excesiva	
3. ¿Con qué frecuencia ha asistido a las sesiones formativas?	A una	A dos	A tres	Más de 3
4. ¿Estima que el horario en el que se han desarrollado las sesiones ha sido el adecuado?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
5. ¿Le ha parecido accesible el lugar en el que se han desarrollado las sesiones formativas?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
6. ¿Le han parecido adecuadas las condiciones de la sala utilizada (comodidad, luminosidad, sonoridad...)?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
7. ¿Cree que la organización general de las sesiones formativas ha sido correcta?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
8. ¿En qué medida considera que su participación en las sesiones formativas pueda mejorar sus relaciones familiares?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
9. Después de la formación, ¿ha cambiado su opinión sobre su capacidad para responder adecuadamente en cuestiones relacionadas con la educación de su/s hijo/s?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
10. Su participación en estas sesiones ¿ha suscitado algún debate o conversación en casa sobre estos temas?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
11. ¿Cree que el material que se le ha facilitado es claro y útil?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
12. ¿La información recibida ha sido suficiente?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
13. En general ¿le han parecido interesantes los contenidos tratados en las sesiones?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
14. ¿Le han resultado interesantes las actividades propuestas por el/la formador/a para desarrollar las sesiones?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
15. ¿Aconsejaría a otro padre/ madre que asistiese sesiones como éstas?	Si	No		
16. ¿Se siente satisfecho/a tras haber participado en este curso?	Nada	Poco	Bastante	Mucho
17. ¿Ha aprendido cosas útiles y que considera importantes para transmitir a sus hijos/as?	Nada	Poco	Bastante	Mucho



18. **Ordene de mayor a menor interés para usted** los contenidos o sesiones trabajados. El más importante se marcará como 1 o primero (1º) y el menos importante como 3 o tercero (3º).

- La familia, escuela de convivencia y participación
- Familia, consumo y medio ambiente
- Economía de los cuidados y equidad en la familia

Valore de 1 a 10 la labor del formador/a, teniendo en cuenta que 1 es “lo negativo, malo, nada” y 10 es “lo positivo, excelente, mucho”

19. ¿Expone claramente?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
20. ¿Ha respondido adecuadamente a las dudas?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
21. ¿Fomenta la participación entre los/as asistentes?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
22. ¿Resalta y resume puntos clave?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
23. ¿Toma en cuenta las opiniones de todos los/as asistentes?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
24. ¿Propone ejercicios prácticos para la mejor asimilación de los contenidos tratados?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
25. En general, la labor del formador/a ha sido...	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

26. En relación con las sesiones...		
Aplaudo (me ha gustado...)	Crítico (no me ha gustado...)	Sugiero (me gustaría que para próximos cursos se hiciera...)

Por último, por favor, conteste a esta pregunta:

27. ¿Quién le informó de la existencia de estas sesiones formativas?

- | | | |
|--|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> El centro educativo | <input type="checkbox"/> Amistades | <input type="checkbox"/> Internet |
| <input type="checkbox"/> La asociación..... | <input type="checkbox"/> Familiares | <input type="checkbox"/> Otros (especificar cómo): |
| <input type="checkbox"/> En el trabajo | <input type="checkbox"/> Prensa | |
| <input type="checkbox"/> El ayuntamiento | <input type="checkbox"/> Radio | |

GRACIAS, DE NUEVO, POR SU COLABORACIÓN



6. Bibliografía general recomendada

- CAONGD. Estudio sobre la educación para el desarrollo en Andalucía. Fase II: las organizaciones de la Coordinadora Andaluza de ONGD (2006-2008). Descarga libre en:
http://caongd.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=29&Itemid=37&limitstart=5
<http://www.desurasur.org/content/estudio-sobre-la-epd-en-andaluc-fase-ii-2006-2008>
- Ciudadanos. Desarrollo de valores prosociales. FAD, 2007.
- En Familia (Claves para prevenir los problemas de drogas). Guía metodológica para el animador. FAD, 2005.
- Escuela de Padres y Madres Solidaria. Asociación Madre Coraje / Fundación Radio ECCA / AECID, 2005. Edición revisada digital (2011) descargable en:
<http://www.madrecoraje.org/?q=content/epamas>
- FAMIRED: Programa de desarrollo para la inclusión familiar. (Herramientas para el agente comunitario y Cuadernos para padres y madres). FAD, 2005.
- García Campos, L. Educación en familia. Recursos para mejorar nuestras competencias familiares (Manual del monitor o monitora). CEAPA, 2012. Descarga en:
http://www.ceapa.es/web/guest/cursos/-/asset_publisher/5Cli/content/curso-52?redirect=%2Fweb%2Fguest%2Fcourses
- ICCS 2009. Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía IEA. Informe español. Descargable en:
http://www.mecd.gob.es/inee/publicaciones/estudios-internacionales.html#InformeEspa%C3%B1olICCS2009_1

